

Una mujer se encadenó a su camioneta para que no se la secuestren



Por orden de un juzgado Civil (al parecer por un embargo), un oficial de Justicia debió proceder al secuestro de una camioneta Toyota Hilux. Al llegar las autoridades al lugar, frente a una vivienda de Amapola y callejón Peña, de la Isla del río Diamante, la dueña del rodado no quiso cooperar y, lejos de ello, se encadenó al mismo, por lo que tuvo que hacerse presente personal de Infantería y un mediador para hacer deponer de su actitud a la mujer. Tras una larga negociación, se logró el objetivo, y la camioneta finalmente fue trasladada por una grúa a la playa de secuestros.